

Xalapa, Ver., 4 de abril de 2019

Comunicado: 0372

Propone diputada Nora Jessica declarar 1º de abril como “Día Estatal del Barista”

La diputada Nora Jessica Lagunes Jáuregui, integrante del Grupo Legislativo del Partido Acción Nacional, presentó una Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se declararía el primero de abril de cada año como “Día Estatal del Barista”.

La presidenta de la Comisión Especial para la Atención y Seguimiento del Cultivo, Transformación, Procesamiento y Comercialización del Café Veracruzano, aseveró: “en Veracruz sabemos de café, desde la finca hasta la taza. Nuestro estado se distingue tanto en la producción como en el consumo del aromático. Consumirlo, forma parte de la esencia veracruzana”.

En ese contexto, destacó que la experiencia cotidiana de esta bebida, se ve enriquecida por la aportación que las personas baristas, agregan al proceso de degustación. Su labor, dijo, es fundamental para apuntalar la parte final del proceso, impulsando las ventas que impactan en toda la cadena productiva.

A partir de cada taza servida, productores, cortadores, finqueros, beneficiadores, tostadores, comercializadores y cafeterías, se ven beneficiados, puntualizó.

Refirió que en muchos países, hay conmemoraciones relacionadas con el grano, como en Brasil, el mayor productor del aromático, que festeja el 24 de mayo; Estados Unidos, el mayor consumidor en el mundo lo celebra el 29 de septiembre y los países miembros de la Organización Internacional del Café eligieron el primero de octubre como “Día Internacional del Café”.

La iniciativa de la diputada del Distrito XVIII de Huatusco, plantea que el Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave decrete el 1 de abril de cada año como el “Día del Barista; del mismo modo, que el Poder Legislativo y el Ejecutivo, a través de las secretarías de Turismo, de Desarrollo Económico y Portuario, y de Desarrollo Agropecuario Rural y Pesca, realicen actividades de difusión y reconocimiento durante la semana siguiente al primero de abril.

La iniciativa fue turnada a la Comisión Permanente de Turismo para su análisis y dictamen.

##-##-##

Coordinación de Comunicación Social



Síguenos en:

Twitter: @LegisVer

Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz

Instagram: @Legisver

Para mayor información visite nuestra página:

<http://www.legisver.gob.mx>